

CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Miércoles, 13 de mayo de 2026
17:00 horas
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 7 de mayo de 2026, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 13 de mayo de 2026 a las diecisiete horas en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de abril de 2026.

2. PARTE RESOLUTIVA**Propuestas de la Concejal Presidente**

Punto 2. Proposición n.º 2026/0721173 que presenta la Concejal Presidente con la siguiente redacción: "Aprobar provisionalmente, y de forma definitiva si no se produjeran reclamaciones durante el plazo de un mes, la relación de situados de quioscos de hostelería y restauración permanentes del distrito de Chamartín para el año 2027".

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Comparecencias**

Punto 3. Comparecencia a petición propia de la Concejal Presidente, al amparo del artículo 52 del Reglamento Orgánico 6/2021 del 1 de junio de Distritos del Ayuntamiento de Madrid, para informar sobre la política de personal de la Junta de Distrito.

Punto 4. Comparecencia n.º 2026/0714485 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: "Al amparo del artículo 52 del Reglamento Orgánico 6/2021 del 1 de junio de Distritos del Ayuntamiento de Madrid, y debido a las informaciones que se publicaron en la prensa en las que se hace referencia detallada de las denuncias por acoso laboral en la Junta de Chamartín, la denuncia ante el juzgado por dicha causa, la solicitud de intervención de la Inspección de Trabajo, el incremento de vacantes de los puestos de trabajo en la Junta Municipal y su falta de provisión, los ceses que se han venido produciendo y el ambiente de crispación



del que se informaba; este grupo municipal solicita la comparecencia de la Concejala Presidente del Distrito de Chamartín en el Pleno Ordinario de la Junta Municipal del Distrito correspondiente al mes de mayo para que informe de la situación indicada y publicada en la prensa”.

Punto 5. Comparecencia n.º 2026/0709546 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “Al amparo del artículo 52 del Reglamento Orgánico 6/2021 del 1 de junio de Distritos del Ayuntamiento de Madrid, y debido a las informaciones que se publicaron en la prensa en las que se hace referencia detallada de las denuncias por acoso laboral en la Junta de Chamartín, la denuncia ante el juzgado por dicha causa, la solicitud de intervención de la Inspección de Trabajo, el incremento de vacantes de los puestos de trabajo en la Junta Municipal y su falta de provisión, los ceses que se han venido produciendo y el ambiente de crispación del que se informaba; este grupo municipal solicita la comparecencia de la Concejala Presidente del Distrito de Chamartín en el Pleno Ordinario de la Junta Municipal del Distrito correspondiente al mes de mayo para que informe de la situación indicada y publicada en la prensa”.

Punto 6. Comparecencia n.º 2026/0710869 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “Al amparo del artículo 52 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de Distritos del Ayuntamiento de Madrid, y debido a las informaciones que se publicaron en la prensa en las que se hace referencia detallada de las denuncias por acoso laboral en la Junta de Chamartín, la denuncia ante el juzgado por dicha causa, la solicitud de intervención de la Inspección de Trabajo, el incremento de vacantes de los puestos de trabajo en la Junta Municipal y su falta de provisión, los ceses que se han venido produciendo y el ambiente de crispación del que se informaba; este grupo municipal solicita la comparecencia de la Concejala Presidenta del Distrito de Chamartín en el Pleno Ordinario de la Junta Municipal del Distrito correspondiente al mes de mayo para que informe de la situación indicada y publicada en la prensa”.

Preguntas

Punto 7. Pregunta n.º 2026/0719925 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular con la siguiente redacción: “¿Qué valoración hace la señora Concejala de la programación cultural del último mes en el Distrito?”.

Información de la Concejala Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 8. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Olga Durán Jiménez

